



# FINANCIACIÓN DIRECTA PARA ASOCIADOS CEPYME

CRÉDITO COMERCIAL DE 20.000€ PARA ASOCIADOS

Crédito concedido por **trocobuy™**



THE  
BEST  
EUROPEAN  
FINANCIAL  
INNOVATION



CEPYME, Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, y TrocoBuy, plataforma líder española de financiación no bancaria para pymes y autónomos, han suscrito un convenio de colaboración por el cual, todas las empresas asociadas a sus organizaciones miembro tiene pre-concedido un crédito comercial de 20.000 € en condiciones exclusivas.

## OBJETIVOS DEL CONVENIO

1. Facilitar el acceso a crédito, en las mejores condiciones, de todas las empresas asociadas a través de sus organizaciones miembro.
2. Dinamizar el tejido empresarial de las zonas de influencia de las organizaciones miembro fomentando las compras y las ventas de sus empresas asociadas.
3. Dar a sus organizaciones miembro una herramienta con la que fidelizar a sus asociados.
4. Dar a sus organizaciones miembro una herramienta para captar nuevos asociados.
5. Activar un plan de retribución mensual durante cinco años para sus organizaciones miembro con el fin de que obtengan beneficios recurrentes.

## + INFORMACIÓN

[www.trocobuy.com/cepyme](http://www.trocobuy.com/cepyme)

Persona de contacto en **CEPYME**

**Carlos Ruiz Fonseca**

Director Economía & Innovación

[carlosruiz@cepyme.es](mailto:carlosruiz@cepyme.es)

Tel. 914 116 161

Persona de contacto en **TrocoBuy**

**Aurea Fernández**

Asesor de Negocio

[afernandez@trocobuy.com](mailto:afernandez@trocobuy.com)

Tel. 881 922 906 / 902 922 906

## **PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL CONVENIO**

1. ¿Cuáles son las condiciones de este crédito comercial que obtenemos a través de CEPYME?
2. ¿Qué ventajas tiene para mi negocio disponer y utilizar este crédito comercial?
3. ¿Qué puedo comprar con este crédito comercial a través de TrocoBuy?
4. ¿Cómo vendo mis productos a través de Trocobuy?
5. ¿Quién resuelve las dudas que puedan surgir al disponer del crédito comercial?
6. ¿Puedo entrar en TrocoBuy y rechazar el crédito comercial obtenido si no lo he utilizado?
7. ¿Qué significa para mi negocio devolver el crédito en especie y en 24 meses?
8. ¿Qué sucede si al finalizar el plazo de devolución mi empresa no ha recibido los pedidos suficientes para devolver el crédito?
9. ¿Puedo vender mis productos o servicios por encima de mi crédito recibido?
10. ¿Cómo se trabaja contablemente?
11. ¿Puedo trabajar con mis proveedores habituales a través de TrocoBuy?
12. ¿Hay impagados o morosidad en TrocoBuy?

# ¿Cuáles son las condiciones de este crédito comercial que obtenemos a través de CEPYME?

Las condiciones de este crédito comercial negociado por CEPYME para nuestros asociados, y puesto a disposición a través de la plataforma TrocoBuy, son inmejorables:

- No se solicitan avales
- No hay gastos de apertura
- No se pagan intereses
- Disponibilidad inmediata
- Lo utilizas cuando quieras
- Devolución en especie (con productos)
- 4,25% por cada operación de compra o venta el primer año.

# ¿Qué ventajas tiene para mi negocio disponer y utilizar este crédito comercial?

Las cuatro ventajas principales son:

- **Liberas tu propio cash** para hacer frente a otros gastos (nóminas, seguros sociales, alquileres, pago proveedores, etc.) o para disponer de músculo financiero o reservas propias de capital disponible.
- **Ahorras en todas las compras que realices**, ya que al pagarlas con tus propios productos entra en juego tu margen de beneficio. Un ejemplo: Si tienes un margen de beneficio del 20% y realizas una compra una furgoneta por valor de 10.000 euros, aplicando tu margen de beneficio al realizar la devolución con la venta de tus productos, realmente la furgoneta te ha costado 8.000 euros.

Aquí tienes un ejemplo de algunas empresas que trabajan en TrocoBuy y cómo han ahorrado gracias al crédito de TrocoBuy:

<http://www.trocobuy.com/assets/web/pdf/savings-es.pdf>

- **Vendes y facturas más.** El 100% de las empresas que operan en TrocoBuy, han vendido y facturado más a final de año. La devolución se realiza en especie, por lo que se realiza “vendiendo”. Incrementas las ventas y facturas más. La facturación extra mínima que vas a tener es igual al crédito recibido. Si recibes 20.000 euros, tienes asegurada una facturación “extra” de 20.000 euros.
- **Consigues nuevos clientes.** TrocoBuy es una plataforma empresarial lo que te permite vender a un nuevo “target”, las empresas, y a nivel nacional, e incluso, internacional.

# ¿Qué puedo comprar con este crédito comercial a través de TrocoBuy?

Todo lo que necesites. Actualmente hay **más de 100.000 productos y servicios** de los 33 sectores de actividad con más de 11.000 empresas registradas.

Como ejemplo puedes comprar y contratar servicios de transporte, material informático, material de oficina, vehículos, mobiliario, páginas web, publicidad en Internet, publicidad en medios de comunicación, material de limpieza, embalajes, viajes, hoteles, alquileres, etc.

Puedes ver el catálogo completo en [www.trocobuy.com/es/web/productos](http://www.trocobuy.com/es/web/productos)

# ¿Cómo vendo mis productos dentro de Trocobuy?

Una vez que te das de alta y obtienes el crédito comercial, se pone a tu disposición una completa **tienda online**, privada y gratuita, para que pongas a la venta tus productos de forma rápida y sencilla.

Gracias a este servicio dispones de una tienda online y un sistema de e-commerce que puedes utilizar también fuera de TrocoBuy.

# ¿Quién resuelve las dudas que puedan surgir al disponer del crédito comercial?

Gracias al acuerdo de CEPYME tienes a tu disposición un **Asesor de Negocio Premium**, que te ayudará en todo lo que puedas necesitar. Desde despejar tus dudas, ayudarte a encontrar aquellos productos o servicios que necesitas, buscarte proveedores, ayudarte a vender y conseguir nuevos clientes, etc. En definitiva, se encarga de que saques el máximo beneficio al crédito recibido.

# ¿Puedo entrar en TrocoBuy y salirme si no he utilizado el crédito comercial?

Si. Mientras no hayas realizado ninguna operación de compra, puedes salirte de la plataforma sin coste alguno. En el caso de que hayas comprado, deberás cumplir las condiciones, que no son otras que permanecer en la plataforma hasta haber vendido el mismo importe que has comprado.

# ¿Qué significa para mi empresa devolver el crédito en especie y en 24 meses?

Significa que tu empresa deberá aceptar pedidos de otros usuarios de TrocoBuy, sin cobrar en efectivo y a lo largo de un mínimo de 24 meses, hasta completar el importe del crédito recibido. Todo ello con su factura correspondiente pero nunca con dinero en efectivo. La única diferencia con respecto a hacer una operación en TrocoBuy con respecto a hacerla de forma tradicional es que no hay dinero en efectivo.

Si tu empresa vende electrodomésticos, pagará el crédito con electrodomésticos. Si el plazo de devolución es de 24 meses y el crédito es de 20.000 €, deberás aceptar pedidos de electrodomésticos cada trimestre, por un valor máximo de 2.500 euros, IVA incluido.

Por el contrario, tú podrás realizar compras desde el primer momento por los 20.000€ de tu crédito.

# ¿Qué sucede si al finalizar el plazo de devolución mi empresa no ha recibido los pedidos suficientes para devolver el crédito?

**NADA.** Sencillamente, tu plazo de devolución aumenta hasta que recibas los pedidos suficientes.

# ¿Puedo vender por encima de mi crédito recibido?

Si. Todas las ventas que realices por encima de tu compromiso trimestral, se convierte automáticamente en crédito extra para utilizar en TrocoBuy.

# ¿Cómo se trabaja contablemente?

De forma muy sencilla. Actualmente se han realizado más de 75.000 operaciones.

Aquí tienes el **manual contable**:

[http://www.trocobuy.com/assets/web/pdf/manual\\_contable\\_es.pdf](http://www.trocobuy.com/assets/web/pdf/manual_contable_es.pdf)

# ¿Puedo trabajar con mis proveedores habituales dentro de TrocoBuy?

Si. Puedes hacer que entren a operar en TrocoBuy en condiciones preferentes (similares a las tuyas) y realizar operaciones con ellos de forma mixta. Esto supone que puedes acordar el pago de un porcentaje en metálico, como lo hacer habitualmente por fuera de TrocoBuy, y el pago de otro porcentaje a través de TrocoBuy.

# ¿Hay impagados o morosidad en TrocoBuy?

En TrocoBuy no existe la morosidad en las operaciones que se realizan. El pago se realiza automáticamente porque lo hace el propio sistema informático. En TrocoBuy hay un **0,0% de impagados**.